

PANAMÁ

Enero 2010



MINISTERIO
DE ASUNTOS
EXTERIORES Y DE
COOPERACIÓN

DIRECCIÓN
GENERAL DE
COMUNICACIÓN
EXTERIOR

**REPÚBLICA DE
PANAMÁ**

2 / 2010



La Dirección General de Comunicación Exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente monografía.

La información contenida en esta monografía es pública y se ha extraído de diversos medios no oficiales. La presente monografía no defiende posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

ÍNDICE

	Pág.
I. DATOS BÁSICOS	1
II. DATOS HISTÓRICOS	9
III. CONSTITUCIÓN Y GOBIERNO	19
IV. RELACIONES CON ESPAÑA	22
a.–Relaciones diplomáticas	22
b.–Relaciones económicas	28
c.–Intercambio de visitas de carácter oficial ...	30
1.–Personalidades españolas a Panamá	30
2.–Personalidades panameñas a España ...	32
d.– Tratados bilaterales	35
V. DATOS DE LA REPRESENTACIÓN ESPAÑOLA	37
FUENTES DOCUMENTALES	39

I. DATOS BÁSICOS

Características generales

<i>Nombre oficial:</i>	República de Panamá.
<i>Superficie:</i>	75.517 km ² .
<i>Límites:</i>	Norte, mar Caribe; este, Colombia; sur, océano Pacífico; oeste, Costa Rica.
<i>Población:</i>	3.391.000 habitantes (2008).
<i>Capital:</i>	Ciudad de Panamá 813-097 habitantes (2005).
<i>Otras ciudades:</i>	Colón, 198.551 habitantes; David, 138.241 habitantes (2005).
<i>Idioma:</i>	Español.
<i>Gentilicio:</i>	Panameño.
<i>Otras lenguas:</i>	Guaymi, kuna.
<i>Religión:</i>	80% de la población es católica; protestantes 10%; musulmanes 5%; bahai 1%; judíos 0,3%; otros 3,7%.
<i>Moneda:</i>	Balboa.
<i>Bandera:</i>	Rectángulo dividido en cuatro cuadrados: blanco con una estrella azul de cinco puntas; azul; rojo; y blanco con una estrella roja de cinco puntas.
<i>Sistema de Gobierno:</i>	República presidencialista.
<i>Geografía:</i>	

Panamá está cortado en su longitud por varias cadenas montañosas. La sierra de Tabasará penetra en el país por el oeste. Su altitud media es de 1.525 m, y su cima más alta, el Barú, un volcán apagado, alcanza los 3.475 m.

La mayor parte del territorio panameño está formado por tierras altas (un 89%). Estas tierras están constituidas por rocas ígneas, metamórficas

y sedimentarias. A este grupo pertenecen: Volcán Barú, La Cordillera Central, El Arco Oriental del Norte, El Arco Oriental del sur, Macizos y Cadenas Volcánicas del Sur. El 10% son Tierras bajas. La mayor parte de la población panameña habita en tierra caliente baja.

Al este del canal, la cordillera de San Blas y la serranía del Darién, más bajas, tienen una altura media de alrededor de 915 m y están casi enteramente situadas en el interior del país. La región comprendida entre los dos sistemas montañosos está formada por colinas de 100 a 450 m de altura, valles fértiles bien irrigados y planicies. Está completamente cubierta de selvas espesas y coronada de crestas y, en algunas partes, de planicies y altas mesetas. Desde las dos cadenas se vierten alrededor de 325 ríos y cursos de agua que se reúnen con el Pacífico y 150 que descienden hasta el mar Caribe.

El principal río es el Tuira, que se vuelca en el golfo de San Miguel, sobre la costa pacífica. Otro gran río, el Chagres, que tiene su origen en el centro del país, ha sido obstruido para formar el lago Gatún, que comunica con el canal de Panamá.

Se divide en nueve provincias (Panamá, Colón, Bocas del Toro, Chiriquí, Darién, Veraguas, Los Santos, Coclé y Herrera) y cinco comarcas indígenas (Kuna Yala, Emberá-Wounaan, Ngöbe-Bugle, Kuna de Wargandi y Kuna de Madungandi).

Panamá goza de un clima tropical con temperaturas medias anuales que van de 23° a 27°C en las regiones costeras. En el interior, a mayor altura, la temperatura media es de 19°C. La estación de lluvias dura desde abril hasta diciembre.

División Administrativa:

Provincias	Extensión (km²)
Bocas del Toro	4.631
Coclé	4.927
Colón	4.890
Chiriquí	6.476
Darién	11.865
Herrera	2.341
Los Santos	3.806
Panamá	11.952
Veraguas	10.677

Comarca Kuna Yala	2.357
Comarca Emberá	4.398
Comarca Ngöbe-Buglé	6.673

Indicadores Sociales

Población urbana (% total) (2007):	68,7
Densidad de población hab/km ² (2005):	45,2
IDH (valor/n.º orden mundial) (2007):	0,840/55
Tasa de fecundidad (2000-2005):	2,7
Tasa bruta de mortalidad infantil (2007):	23
Esperanza de vida al nacer (años) (2007):	75
Crecimiento de la población (% anual) (2000-2005):	1,8
Tasa de analfabetismo (%) (2000-2004) (hombres(mujeres):	7,5/8,8
Ingreso nacional bruto per cápita en ppa dólares (2007):	5.510
Tasa total alfabetización adultos (%) (2000-2007):	93
Tasa de desempleo (2008) %:	5,6

Estructura del producto interior bruto. 2007

Distribución por sectores	% del PIB total
Agricultura	6,6
Industria	16,4
Servicios	77,0

Fuente: Economist Intelligence Unit.

Coyuntura económica

Indicadores Económicos	2006	2007
PIB m. mill. \$ USA	17,69	19,74
PIB % crecimiento real	8,07	9,5
Tasa de inflación	1.10	4,2
Balanza c/c mill. \$ USA	-378,20	-742,6
Reservas mill. \$ USA	1.315,90	1.915,4
Deuda externa mill. \$	7.788	8.477
Deuda Servicio %	17,08	18,7

Fuente: Anuario Iberoamericano 2009.

Comercio exterior

Estructura de la balanza comercial. (mill.\$)

	2005	2006	2007
Importación	8.907,2	10.309,9	12.521,0
Exportación	7.591,2	8.508,8	9.338,0

Fuente: The Economist Intelligence Unit Limited 2008.

Distribución del comercio por países 2006

Principales clientes	% del total	Principales proveedores	% del total
EE UU	39,8	EE UU	27,0
España	8,1	N. Antillas	10,1
Italia	1,1	Japón	4,7
Alemania	0,9	China	3,5

Fuente: The Economist Intelligence Unit Limited 2008.

Distribución del comercio por productos 2008.

Principales productos exportados (mill. \$ FOB)

	2006	2007	2008*
Bananas	109,4	111,4	56,0
Crustáceos	50,2	56,1	12,5
Azúcar	21,2	17,6	–
Café	13,3	16,2	12,7
Pescado	263,7	220,9	153,4
Piña	36,9	42,8	19,7
Melones y sandías	166,4	203,4	214,0

() Hasta el mes de junio, inclusive. Cifras preliminares.*

Principales productos importados (mill. \$ CIF)

	2006	2007	2008*
Alimentos, bebidas y tabaco	305,9	331,4	421,9
Equipos de transporte	434,6	532,8	813,7
Equipos eléctrico-electrónico	772,3	879,8	1.415,0
Metales/manufacturas metálicas	272,6	389,2	530,2
Papel y sus manufacturas	154,6	185,9	232,3
Plásticos y resinas sintéticas	176,0	210,5	282,9
Productos minerales	787,3	920,0	1.331,5
Productos químicos	456,8	526,6	643,6
Productos vegetales	138,1	134,5	205,9
Textiles y manufacturas	155,7	171,2	223,8

(*) Cifras preliminares.

Medios de Comunicación Social

Prensa:

Crítica Libre, fundado en 1958. www.critica.com.pa

La Prensa, fundado en 1980. www.prensa.com

El Siglo, fundado en 1985. www.elsiglo.com

El Panamá América, fundado en 1975. www.pa-digital.com.pa

La Estrella de Panamá, fundado en 1853. www.estrelladepanama.com

Día a Día, fundado en 2003. www.diaadia.com.pa

Mi Diario, fundado en 2003. www.midiario.com

Televisión:

Canal 13, creada en 1981. www.telemetro.com

Televisora Nacional Canal 2, creada en 1962. www.tvn-2.com

Canal 4, creada en 1966. www.rpctv.com.pa

FETV- Canal 5, creada en 1990. www.fetv.org

Sistema Estatal de Radio y televisión Canal 11, creada en 1978.
www.sertv.gob.pa

Canal 7, creada en 2005. www.tele7.com.pa

Radio:

Más destacadas:

CBN, creada en 1991. www.cbn.globoradio.globo.com

Radiobrás, creada en 1975. www.radiobras.gov.pa

Otras:

W Radio

KW Continente

RPC Radio

Nueva Cadena Exitosa de Panamá

Radio Ancón

Radio BB Estereo

Radio Mía

Radio Hogar (rhogar@cableonda.net)

Radio Nacional de Panamá

Radio Mundo Internacional

Fuente: Anuario Iberoamericano. EFE

Defensa (Agosto 2008)

Total fuerzas constituídas: 12.000.

Fuerzas de Policía Nacional: 11.000.

Servicio Marítimo Nacional: 600.

Servicio Aéreo Nacional: 400.

Presupuesto de defensa para 2006: 226 millones \$ USA.

Fuente: World Year Book 2009.

Principales Partidos Políticos:

PARTIDO REVOLUCIONARIO DEMOCRATICO (P.R.D.)

Presidente vitalicio: CARLOS DUQUE JAEN

Presidenta: BALBINA HERRERA

PARTIDO POPULAR

Presidente y representante legal: RENE ORILLAC

MOVIMIENTO LIBERAL REPUBLICANO NACIONALISTA (MOLIRENA)

Presidente y representante legal: SERGIO GONZALEZ-RUIZ

PARTIDO PANAMEÑISTA

Presidente y representante legal: JUAN CARLOS VARELA R.

CAMBIO DEMOCRATICO

Presidente y representante legal: RICARDO MARTINELLI B.

PARTIDO LIBERAL

Presidente y representante legal: JOAQUIN F. FRANCO VASQUEZ

PARTIDO UNION PATRIOTICA

Presidente y representante legal: JOSE RAUL MULINO

VANGUARDIA MORAL DE LA PATRIA

Presidente y representante legal: GUILLERMO ENDARA GALIMANY

Datos prácticos

Número de españoles en el país (31-12-2008)

Residentes: 6.877.

No residentes: 217.

Formalidades aduaneras: Pasaporte con validez mínima de seis meses; no es necesario visado.

Pesos y medidas: Emplean el sistema inglés y el métrico decimal.

Fiestas Oficiales: (Según el código de trabajo):
1 de enero (Año Nuevo).
9 de enero (Día de los Mártires).
Martes de Carnaval.
(Viernes Santo).
1 de mayo (Día del Trabajo).
15 de agosto (Fundación de la Ciudad de Panamá).
Sólo en la ciudad de Panamá.
3 de noviembre (Día de la Separación).
(Separación de Panamá de Colombia en 1903).
5 de noviembre (Día de la ciudad de Colón por su contribución a la Separación de Colombia).

10 de noviembre (Primer Grito de Independencia de la Villa de Los Santos).

28 de noviembre (Día de la Independencia).
(Independencia de España en 1824).

8 de diciembre (Inmaculada Concepción, Día de la Madre).

25 de diciembre (Navidad).

Cambio de moneda: 1 balboa = 1 dólar USA.

Clima: El clima es tropical, extraordinariamente acusado en las tierras bajas. Posee dos estaciones perfectamente diferenciadas: el verano, desde mediados de diciembre hasta mediados de abril; y el invierno, durante los meses restantes. Por la disposición de sus montañas, las vertientes del Caribe reciben gran cantidad de lluvias anuales y, por tanto tienen, una espléndida vegetación, pero en la costa del Pacífico escasean los árboles formándose verdaderas sabanas herbáceas.

Horario con respecto a España:

Otoño-invierno: 6 horas menos.

Primavera-verano: 7 horas menos.

Hora oficial: GMT menos 5 horas.

II. DATOS HISTÓRICOS

La Ciudad de Panamá fue fundada el 15 de agosto de 1519 por Pedro Arias Dávila, conocido como Pedrarias, siendo la primera ciudad española en las costas del Mar del Sur u Océano Pacífico y la más antigua de tierra firme que existe hasta nuestros días como ciudad. Su fundación reemplazó a las anteriores ciudades de Santa María la Antigua del Darién y Acla, convirtiéndose en la capital de Castilla del Oro. El 15 de septiembre de 1521, recibió mediante Real Cédula el título de Ciudad y un Escudo de Armas conferido por Carlos I de España. La Ciudad de Panamá se convirtió en el punto de partida para la exploración y conquista del Perú y ruta de tránsito para los cargamentos de oro y riquezas provenientes de todo el litoral pacífico del continente americano que se enviaban a España.

En 1671 la ciudad es atacada por las fuerzas del pirata inglés Henry Morgan con intenciones de saquear la ciudad. Por medidas de seguridad y de la población y los bienes, el Capitán General de Tierra Firme, Don Juan Pérez de Guzmán ordena evacuar la ciudad y volar los depósitos de pólvora provocando un gigantesco incendio que destruyó totalmente la ciudad. La Ciudad de Panamá fue reconstruida en 1673.

En 1821, luego de la independencia de Panamá de España y su unión voluntaria a la Gran Colombia de Simón Bolívar, la Ciudad de Panamá pasa de Capital de Castilla del Oro y el Ducado de Veraguas, a ser la Capital del Estado del Istmo.

La fiebre del oro en California, en 1848, convirtió nuevamente al istmo como la ruta de viajeros que cruzaban camino a la costa oeste de Norteamérica, devolviéndole el auge comercial a la ciudad. En 1855 empezó operaciones el Ferrocarril de Panamá, la primera vía férrea transoceánica desde la Ciudad de Panamá en el Pacífico hasta la costa atlántica del istmo.

En 1903 la República de Panamá declara su Separación de Colombia y la Ciudad de Panamá se convierte en la capital de la nueva nación panameña. Con los trabajos de construcción del Canal de Panamá se mejoró la infraestructura de la ciudad en aspectos como sanidad, la erradicación de

la fiebre amarilla y la malaria, la reconstrucción de calles y alcantarillado, así como la introducción del primer sistema de agua potable. Durante la Segunda Guerra Mundial, la construcción de bases militares y la presencia de gran cantidad de militares y personal civil estadounidenses trajeron nuevos niveles de prosperidad y comercio a la ciudad.

Durante los años de 1970 y 1980, la Ciudad de Panamá se convirtió en uno de los centros bancarios más fuertes del mundo a la par de la ciudad de Nueva York, y el centro financiero y de seguros más poderoso de toda Latinoamérica.

El 20 de diciembre de 1989 el ejército de EE. UU. invade la Ciudad de Panamá con el propósito de capturar al general Manuel Antonio Noriega, comandante en jefe de la Fuerzas de Defensa y el último dictador militar de la República de Panamá, quien era acusado de narcotráfico en tribunales norteamericanos. Como resultado de esa acción militar el barrio del Chorrillo, donde se encontraba la comandancia de las Fuerzas de Defensa de Panamá, fue destruido en gran parte.

Época Colonial Española

Como resultado de diversas exploraciones en Centroamérica y el Perú, se produce un despoblamiento de los principales asentamientos en el istmo. Esta situación es mencionada por Pedro Cieza de León en 1535, en una descripción de la ciudad de Panamá donde indica que habiendo muerto los antiguos conquistadores, los nuevos pobladores no pensaban en habitar Panamá más tiempo del necesario para hacerse ricos, sin miras a colonizar y establecerse en el istmo. Panamá dejó de ser el habitual centro de exploraciones, descubrimientos y conquista para convertirse en el sitio de paso de metales preciosos y productos americanos con destino a Europa, y a la vez de centro de comercio de manufacturas europeas con las que el Imperio español abastecía a los mercados de las Indias Occidentales. La función de ruta de tránsito fue el papel que asumió el territorio panameño durante poco más de dos siglos en la época colonial española.

Las ferias realizadas en la costa atlántica del istmo de Panamá, primero en Nombre de Dios en 1544 y a partir de 1597 en Portobelo, tenían como objetivo primordial abastecer de artículos europeos los mercados americanos y enviar con destino a España los metales preciosos procedentes del Perú. La importancia de este evento de intercambio comercial se pone de manifiesto en los datos suministrados que indican que entre 1531 y 1660, de todo el oro que ingresó a España procedente del Nuevo

Mundo, el 60% cruzó por el Istmo de Panamá. La última feria se realizó en Portobelo en 1737.

El camino real era casi intransitable en época de estación lluviosa por lo que se pensó en una nueva ruta. En 1536 se autorizó a la Municipalidad de Panamá a construir un almacén en Venta Cruz o Cruces a orillas del río Chagres, a siete millas de la ciudad de Panamá. Ante las deplorables condiciones en que se encontraba el camino real, en 1569 el Virrey del Perú, Francisco de Toledo, ordenó construir otro camino que pasara por Cruces, el cual fue llamado camino de cruces. El sitio del antiguo pueblo de Cruces se encuentra bajo las aguas del Lago Gatún en el Canal de Panamá.

El río Chagres represento para las autoridades españolas una posibilidad de servir como parte de una ruta transístmica navegable. Con este propósito, en 1527 el Gobernador Pedro de los Ríos instruyó a Hernando de la Serna, para que hicieran exploraciones en el río Chagres, los cuales determinaron que era favorable para ser utilizado en una vía para comunicar ambos mares.

En 1529, Álvaro de Saavedra Cerón fue el primero en proponer la construcción de un canal interoceánico por el Istmo de Panamá, pero en 1533 Gaspar de Espinosa le escribe al Rey Carlos I de España señalándole que el río Chagres podría hacerse navegable a un costo muy bajo, siendo la ruta más útil del mundo, afirmando que un canal para la navegación puede ser excavado. Por órdenes de la Corona española se hicieron otras exploraciones en el río Chagres durante las Gobernaciones de Antonio de la Gama y Francisco de Barrionuevo sin resultados alentadores.

La introducción de los negros en condición de esclavos provenientes de Senegal y el Congo, ofreció resistencia como antes lo hizo el indio, con levantamientos y ataques al Camino de Cruces, por parte de los negros cimarrones como Felipillo y Bayano. La convivencia entre blancos criollos, indios y negros trajo una mezcla de razas en el istmo.

Durante los siglos XVI y XVII, Panamá fue blanco de constantes ataques por parte de corsarios, filibusteros y bucaneros, como Francis Drake y Henry Morgan, así como algunos intentos escoceses de colonizar el Darién, en territorios denominados por ellos como Nueva Caledonia.

La invasión napoleónica a España y las victorias de Simón Bolívar en Boyacá debilitan el poder de la corona española en América, empobreciendo el comercio en el istmo. En 1815, Simón Bolívar en su profética carta de Jamaica habla de la asociación de los estados del Istmo de Panamá hasta Guatemala en una sola nación, la cual es vista con admiración por los panameños.

Independencia de Panamá de España

El movimiento panameño de independencia de la Corona Española se inicia el 10 de noviembre de 1821 con los eventos del Primer Grito de Independencia en la Villa de Los Santos por Rufina Alfaro, el cual contó con el respaldo de otras ciudades como Natá, Penonomé, Ocú y Parita.

El ejército realista de la Ciudad de Panamá estaba al mando del General José de Fábrega, criollo oriundo de Panamá, lo cual fue aprovechado por los istmeños, obteniendo la complicidad del General Fábrega, las sociedades patrióticas y el clero, que contribuyó económicamente al movimiento. El 28 de noviembre, el Ayuntamiento convocó a Cabildo Abierto y en acto solemne, en presencia de las autoridades militares, civiles y eclesiásticas, se declararon rotos los vínculos que ataban al Istmo de Panamá con España.

El 30 de noviembre de 1821 las fragatas de guerra Prueba y Venganza llegan a la Bahía de Panamá acompañadas a buscar al resto de las tropas españolas. Los capitanes españoles José de Villegas y Joaquín de Soroa firman un tratado de paz con el Coronel José de Fábrega el 4 de enero de 1822, entre la monarquía española y los patriotas donde acuerdan la no agresión a los territorios del istmo y la retirada de las tropas y todos los barcos de la Corona Española de la nueva nación istmeña.

La falta de presupuesto, el poco armamento militar con el que se contaba y la inseguridad de ser reconquistados por España, pone en peligro el seguir con la aventura independentista del istmo, por lo que se proponen la unión con algunas de las nuevas naciones americanas, entre ellas los vecinos de la unión centroamericana y la nación del Perú que había sido el principal socio comercial del Istmo en la época colonial.

Sin embargo, los patriotas panameños admirando el liderazgo y la visión del Libertador Simón Bolívar, toman la apresurada medida, que luego le costaría con creces a la nación del istmo, de unirse voluntariamente a la República de Colombia o Gran Colombia.

Época de Unión a Colombia

En 1830 se produce la Primera Separación de Panamá de Colombia. La Gran Colombia atravesaba por un caos político debido a que Venezuela y Ecuador tomaron la decisión de separarse de la confederación, Sucre había sido asesinado y Bolívar desistió del gobierno. El general José Domingo Espinar, Comandante Militar del Istmo, declara la separación de Panamá el 26 de septiembre de 1830, al no estar de acuerdo con la inestabilidad del gobierno de Joaquín Mosquera, sucesor de Bolívar. Espinar le ofrece a Bolívar el gobierno del Istmo, para que luchara por la adhesión de los demás

países de la confederación, sin embargo Bolívar se encontraba enfermo y declina el ofrecimiento, pidiéndole a Espinar que reintegrara el Istmo de nuevo a la Gran Colombia. Panamá fue reintegrada a la confederación el 11 de diciembre de 1830, demostrando la posibilidad de una nación independiente de la Gran Colombia.

En 1850 el general José Domingo Espinar y el dr. E. A. Teller editor del periódico “Panama Echo”, llevan a cabo una revolución la madrugada del 29 de septiembre, que termina con la Cuarta Separación de Panamá de Colombia. Obaldía, gobernador del Istmo, no estaba de acuerdo con esta separación ya que veía al istmo todavía no preparado para asumir el control de su destino, convenciendo de desistir y reintegrar nuevamente al istmo.

El 5 de julio de 1874 se funda la Compagnie Universelle du Canal Interocéanique por parte del conde De Lesseps, con el propósito de construir un canal a nivel por Panamá. Los franceses iniciaron los trabajos en enero de 1881, pero los grandes gastos y el poco control existente, sumado al desconocimiento de la forma de transmisión de enfermedades en la región como la fiebre amarilla y la malaria se convirtieron en el principal obstáculo para la construcción del canal. Entre los trabajadores altamente calificados que llegaron al istmo para la construcción del canal por parte de Francia se encontraba el ingeniero francés Phillipe Bunau-Varilla, graduado de la École Polytechnique y de la École de Ponts et Chaussées, que a la edad de 27 años es designado Jefe Interino de la Compañía del Canal.

La Compagnie Universelle du Canal de Panama fue intervenida y liquidada el 15 de septiembre de 1889. Como causas probables para explicar el fracaso se indican una mala administración, corrupción, alta mortalidad por enfermedades tropicales y la no aceptación por parte del Conde de Lesseps de no cambiar el proyecto de canal a nivel por uno de esclusas, como alternativa y recomendación de ingeniería para poder concluir la obra. En esfuerzos desesperados por salvar los dineros de la compañía, se autoriza a vender activos y derechos en el istmo a los Estados Unidos, por parte de Bunau-Varilla. La aventura francesa en el istmo duró diez años a un costo aproximado de 1.400 millones de francos y una pérdida de vidas humanas cercana a los 20.000 muertos.

Entre 1899 y 1902 se desata la Guerra de los Mil Días entre liberales y conservadores, convirtiendo al istmo en un sangriento campo de batalla donde muere gran parte de la juventud panameña, como lo reflejan las batallas del puente de Calidonia en julio de 1900 y la Aguadulce en febrero de 1901. El 22 de noviembre de 1902 conservadores y liberales firmaron en

el barco de guerra estadounidense “Wisconsin”, el pacto llamado la Paz del Wisconsin, donde se da por terminado el conflicto. En noviembre de 1902 es capturado Victoriano Lorenzo, con el argumento de que no compartía el acuerdo de paz y que tomaría de nuevo las armas. El gobierno colombiano, temeroso de que el guerrillero panameño fuera puesto en libertad decide condenarlo a muerte presentándolo como un delincuente común. El 15 de mayo de 1903 es ejecutado en la Ciudad de Panamá el caudillo liberal Victoriano Lorenzo. Su cadáver nunca fue entregado a sus familiares y amigos.

En enero de 1903 se firma el Tratado Herrán-Hay entre Estados Unidos y Colombia para finalizar la construcción del canal por territorio panameño, el cual luego no fue ratificado por el senado colombiano el 12 de agosto.

Separación de Colombia

Si bien es cierto que la independencia de Panamá de España fue un movimiento ajeno a la revolución bolivariana, la unión voluntaria de la Nación del Istmo a Colombia, en busca de un mejor futuro bajo el liderazgo admirable de Simón Bolívar, fue una decisión tomada por los istmeños en 1821, la cual estuvo marcada por las situaciones adversas vividas en las diferentes repúblicas colombianas como enfrentamientos sociales, decisiones políticas desatinadas y una mala situación económica que no presentaba una salida al empobrecimiento al que había sido sometida la nación del istmo.

Luego de 17 intentos de separación y 4 separaciones declaradas con un posterior reintegro de la unión con Colombia, el fracaso de la construcción del canal por parte de los franceses, la Guerra de los Mil Días trasladada a territorio panameño, el fusilamiento del caudillo liberal Victoriano Lorenzo, el rechazo del senado colombiano al tratado Herrán-Hay para la construcción del canal interoceánico por parte de los Estados Unidos sirven de detonante para un nuevo movimiento separatista liderado por los próceres como José Agustín Arango, Dr. Manuel Amador Guerrero, Carlos Constantino Arosemena, General Nicanor A. De Obarrio, Ricardo Arias, Federico Boyd, Tomás Arias y Manuel Espinoza.

El Consejo Municipal de Panamá establece el 4 de noviembre una Junta Provisional de Gobierno conformada por José Agustín Arango, Federico Boyd y Tomás Arias, la cual ejerció funciones hasta febrero de 1904 cuando la Convención Nacional Constituyente designa al Dr. Manuel Amador Guerrero como primer Presidente Constitucional de la República de Panamá.

Hubo varios intentos por parte del gobierno colombiano para revertir la separación del istmo, desde reuniones de alto nivel entre representantes de Bogotá y Panamá, ofrecimientos políticos como la aprobación del tratado del canal que había sido rechazado y el traslado de la capital de Colombia a Ciudad de Panamá, así como un fracasado intento de invasión militar a través de las selvas del Darién y hasta la invocación del tratado Mallarino-Bidlack que exigía a los Estados Unidos someter militarmente al pueblo panameño a fin de restablecer una soberanía colombiana sobre la nación del Istmo. Sin embargo la decisión para los panameños ya estaba tomada y la República de Panamá fue rápidamente reconocida por las naciones latinoamericanas, los Estados Unidos y las potencias europeas.

El 30 de marzo de 1922, el Congreso de Estados Unidos ratificó el tratado Thompson-Urrutia, que concedía a Colombia una indemnización por 25 millones de dólares, con el propósito de “eliminar todas las desavenencias producidas por los acontecimientos políticos ocurridos en Panamá en 1903”, además de otorgarle a Colombia el derecho a tránsito gratuito por el Canal para buques de guerra y tropas. A raíz de dicho tratado se produce el intercambio de Embajadores, Nicolás Victoria Jaén por Panamá y Guillermo Valencia por Colombia, lo que marca el inicio de relaciones diplomáticas y el reconocimiento de ambos países.

Época Republicana

Una vez declarada la Separación de Panamá de Colombia, el nuevo gobierno por medio de su embajador plenipotenciario Philippe-Jean Bunau-Varilla, logra la firma de un tratado para la construcción de un canal interoceánico por el istmo con el gobierno de los Estados Unidos de América. El Tratado Hay-Bunau Varilla permitió la construcción de la vía que había quedado inconclusa por el grupo francés de Ferdinand de Lesseps y el gobierno de Colombia. La sorprendente obra de ingeniería fue terminada en 1914 utilizando tecnología avanzada para la época como motores eléctricos con sistemas de reducción para mover las compuertas de las esclusas, sistemas de vías de ferrocarril para movilizar las toneladas de material excavado y la construcción del lago Gatún, el lago artificial más grande del mundo hasta esa época. Algunos aspectos en salud pública resultaron de relevancia ya que se consideraron como uno de los obstáculos que motivaron el fracaso de la empresa francesa. El saneamiento y fumigación de las áreas, así como la reconstrucción de los acueductos y alcantarillados de las ciudades de Panamá y Colón fueron decisivos.

Los tratados del canal concedían la administración de una franja de

terreno de 10 millas de ancho a lo largo de la vía interoceánica al gobierno de los Estados Unidos, que aun cuando se reconocía la soberanía de Panamá generó situaciones de conflicto entre ambas naciones en décadas siguientes.

Las controversias políticas surgidas por la interpretación de los tratados, eran consideradas como una amenaza a la soberanía panameña y acentuaban las diferencias entre las autoridades del Istmo y las de la Zona del Canal. En 1914, el Presidente Belisario Porras plantea por primera vez la necesidad de un nuevo tratado sobre el Canal de Panamá.

El Tratado Arias-Roosevelt de 1936, firmado por los presidentes Harmodio Arias Madrid de Panamá y Franklin Delano Roosevelt de Estados Unidos, anula el principio de la intervención militar norteamericana en los asuntos internos del estado panameño, cambiando el concepto jurídico de país protegido por Estados Unidos para garantizar su independencia.

En 1948 se crea la Zona Libre de Colón como una institución autónoma del estado panameño, por el Presidente Enrique A. Jiménez, a través de una zona franca que aprovecha la posición geográfica, los recursos portuarios y el canal como paso de rutas navieras mundiales. La firma del Tratado Remón-Eisenhower de 1955, entre los presidentes José Antonio Remón Cantera de Panamá y Dwight David Eisenhower de Estados Unidos, le otorga nuevas ventajas económicas y el pago de arriendos a Panamá por el canal.

El Puente de las Américas, la estructura sobre el Canal de Panamá que une por vía terrestre el istmo, es inaugurado el 12 de octubre de 1962.

El 9 de enero de 1964, estudiantes del Instituto Nacional lideran un movimiento que reclama la izada de la bandera panameña junto a la estadounidense en la zona del canal, según los acuerdos Chiari-Kennedy de 1962, terminando en disturbios estudiantiles y enfrentamientos con la población civil. Como medida para controlar la situación, el gobernador de la Zona del Canal autoriza al ejército estadounidense quien abre fuego contra civiles panameños dejando un saldo de 21 muertos y más de 300 heridos. El Presidente de Panamá Roberto F. Chiari, en una situación sin precedentes en el continente americano, rompe relaciones diplomáticas con los Estados Unidos de América y declara el no reinicio de las mismas hasta que se acordara abrir negociaciones para un nuevo tratado. En abril de ese año, ambas naciones reasumen relaciones diplomáticas y el presidente estadounidense Lyndon Johnson accede a iniciar conversaciones con el propósito de eliminar las causas de conflicto entre ambas naciones.

En 1965, Panamá y Estados Unidos firmaron la Declaración Robles-

Johnson, entre los presidentes Marco Aurelio Robles de Panamá y Lyndon Johnson de Estados Unidos, en los cuales se tocaron temas como la administración del canal, la exploración para un canal a nivel por una nueva ruta, y la defensa de la vía acuática.

El 11 de octubre de 1968, a sólo unos días de haber asumido la presidencia el Dr. Arnulfo Arias Madrid, los mandos medios de la Guardia Nacional, liderados por Boris Martínez dan un golpe estado, estableciendo el inicio de una dictadura militar que trajo consigo exilios, asesinatos, desapariciones y corrupción al país por 21 años. Un año después asume el mando de la Guardia Nacional el General de Brigada Omar Torrijos. En 1972 el gobierno militar del General Torrijos emite una nueva constitución política en la cual se le reconoce como líder del proceso revolucionario del 11 de octubre y jefe del estado panameño. En 1977 el general Torrijos en calidad de jefe de estado de Panamá y el presidente de EE. UU., Jimmy Carter, firman los Tratados Torrijos-Carter que establecen la entrega de la administración del Canal de Panamá y el cierre de todas las bases militares estadounidenses en territorio panameño. En 1981 muere el General Torrijos en un accidente aéreo.

En 1983 asciende a comandante en jefe de la Guardia Nacional el General de Cuatro Estrellas, Manuel Antonio Noriega, que transforma la institución armada en las Fuerzas de Defensa de Panamá. El General Noriega fue acusado de narcotraficante por el Doctor Hugo Spadafora, quien fue asesinado, y de corrupción y fraude electoral de 1984 por su segundo al mando Coronel Roberto Díaz Herrera, provocando protestas y manifestaciones por parte de la población panameña, que fueron reprimidas brutalmente por las Fuerzas de Defensa. Durante los siguientes años, el país cae en una recesión económica y social. Más tarde en mayo de 1989, por instrucciones del General Noriega son anulados los resultados electorales para elecciones presidenciales, suspendiendo en septiembre la constitución y asumiendo el control de la nación panameña en calidad de jefe del gabinete de guerra, declarando a Panamá en estado de guerra con EE. UU. El 20 de diciembre de 1989 el ejército de EE. UU. invadió Panamá, capturando al general Noriega quien fue llevado ante los tribunales estadounidenses acusado de narcotráfico, y marcando el fin de la dictadura militar en Panamá.

Guillermo Endara Galimany, ganador de las elecciones de 1989 que fueron anuladas por el General Noriega, asume el cargo de presidente y restablece el orden constitucional. En 1992, el gobierno del Presidente Endara aprueba por medio de un Referéndum Nacional la reforma a la

Constitución Política que elimina el ejército en Panamá y lleva a la nación por primera vez desde 1968 a un proceso electoral transparente en 1994, donde gana el candidato de oposición Dr. Ernesto Pérez Balladares.

Mireya Moscoso, viuda del ex presidente Arnulfo Arias, gana las elecciones en 1999, convirtiéndose en la primera mujer que preside el gobierno panameño. El 31 de diciembre de 1999, en fiel cumplimiento de los tratados Torrijos-Carter, la República de Panamá asume el control total del Canal de Panamá.

En mayo del 2004 gana las elecciones el Licenciado Martín Torrijos Espino, hijo del General Omar Torrijos. Ocupó el cargo desde septiembre del mismo año, hasta el 30 de junio de 2009.

Ricardo Martinelli, empresario millonario que ganó las elecciones en mayo de 2009, toma posesión de la administración del gobierno desde el día uno de julio de 2009 hasta el año 2014.

III. CONSTITUCIÓN Y GOBIERNO

La Constitución Política de Panamá se promulgó en 1972 y fue reformada en 1978 y en 1983. Establece un gobierno unitario, republicano, democrático y representativo con representación de los tres órganos del estado. El poder público emana del pueblo y se ejerce por medio de los tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial con respeto del principio de separación de poderes pero con vocación de cooperación y limitados por el principio político de frenos y contrapesos.

El Órgano Ejecutivo está formado por el Presidente de la República y los Ministros de Estado. El Presidente es elegido por sufragio universal directo por un periodo de 5 años al igual que el Primer y Segundo Vicepresidente.

El Órgano Judicial está constituido por la Corte Suprema de Justicia, los Tribunales y los Juzgados que la Ley establezca. Le corresponde administrar justicia de manera permanente, gratuita y expedita.

El Órgano Legislativo está constituido por la Asamblea Nacional y tiene como función principal la expedición de leyes. Está formada por Diputados escogidos mediante el principio de representación partidista y votación popular directa para un periodo de 5 años.

MINISTROS:

Ministro de Gobierno y Justicia: José Raúl Mulino

Ministra de Educación: Lucinda Molinar

Ministro de Obras Públicas: Federico José Suárez

Ministro de la Presidencia: Demetrio Papadimitriou

Ministro de Salud: Franklin Vergara J.

Ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral: Alma Lorena Cortés Aguilar

Ministro de Comercio e Industrias: Roberto Henríquez

Ministro de Vivienda: Carlos Alberto Duboy Sierra

Ministro de Desarrollo Agropecuario: Víctor Manuel Pérez Batista

Ministro para Asuntos del Canal: Rómulo Roux
Ministro de Desarrollo Social: Guillermo Antonio Ferrufino Benítez
Ministro de Economía y Finanzas: Alberto Vallarino Climent
Administrador General de la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP):
Salomón Shamah Zuchin
Ministra de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa: Giselle de Cal-
cagno
Ministro de Relaciones Exteriores: Juan Carlos Varela Rodríguez

VICEMINISTROS:

Viceministro de Gobierno y Justicia: Jorge Ricardo Fábrega Sosa
Viceministro de Seguridad Pública : Alejandro Garuz Recuero
Viceministro de Relaciones Exteriores: Melitón Arrocha
Viceministra Administrativa de Educación: Maruquel Pabón de Ramírez
Vice Ministra Académica de Educación: Mirna Vallejo de Crespo
Viceministro de Obras Públicas: Iván De Ycaza
Viceministra de la Presidencia: María Fábrega
Viceministro de Salud: Julio Javier Santamaría Rubio
Viceministro de Trabajo y Desarrollo Laboral: Luis Ernesto Carles
Rudy
Viceministro de Comercio Interior : Ricardo Antonio Quijano Jiménez
Viceministro de Comercio Exterior: José Domingo Arias Villalaz
Viceministro de Vivienda: Jaime José Ford Castro
Viceministro de Desarrollo Agropecuario: Luis Víctor Villarreal Osorio
Viceministra de Desarrollo Social: Susy González-Ruiz de Varela
Viceministro de Economía: Frank George De Lima Gercich
Viceministro de Finanzas: Dulcidio de la Guardia
Sub Administrador de La Autoridad de Turismo de Panamá :Fernando
de León de Alba

Datos biográficos

*Excelentísimo Señor Ricardo Martinelli Berrocal, Presidente de la
República*

Toma de Posesión
Centro de Convenciones Atlapa,
1 de Julio de 2009

Nació en la ciudad de Panamá el 11 de marzo de 1952. Se graduó en administración de empresas con especialidad en mercadotecnia en la Universidad de Fayetteville de Arkansas y realizó una maestría en administración de empresas con especialidad en finanzas en el INCAE de Costa Rica.

Ha ocupado cargos públicos como director de la Caja del Seguro Social (CSS), fue Ministro de Asuntos del Canal y presidente de la junta directiva de Autoridad del Canal de Panamá.

En la empresa privada fue presidente de Importadora Ricamar S.A., la cadena de supermercados 99, presidente de la junta directiva de la Azucarera La Victoria, de la empresa ERA y la fábrica de plásticos Plastigol. También director de compañías como Golds Mills de Panamá, Global Bank, Panasal S.A., Televisora Nacional (TVN), Direc TV, Desarrollo Norte S.A., Molino de Oro, AVIPAC y Calox Panameña, entre otras.

Está casado con Marta Linares, corredora de seguros y tiene tres hijos, Ricardo Martinelli Linares de 29 años, Luis Enrique Martinelli Linares de 27 años y Carolina Martinelli Linares de 20 años.

S.E. JUAN CARLOS VARELA RODRÍGUEZ, Vicepresidente de la República de Panamá y Ministro de Relaciones Exteriores

Nació en Panamá el 12 de diciembre de 1963. Se diplomó como ingeniero industrial en el Instituto Técnico de Georgia, EE.UU.

En el sector privado se desempeñó como directivo desde 1985 del Grupo Varela y fue vicepresidente ejecutivo hasta enero de 2008.

Mientras que en el campo político tiene experiencia como jefe de campaña en el 1994 como subdirector, director en 1999 y elegido candidato presidencial en el 2008.

Con el apoyo de las bases y la directiva del Partido Panameñista, Varela hace un gesto patriótico, de desprendimiento y de humildad, apoyando al candidato presidencial Ricardo Martinelli.

Desde el sector privado, Varela apoyó proyectos sociales, de cultura, de deporte, educativos, folklóricos y del medio ambiente, a través de la empresa Varela Hermanos S.A.

Está casado con la periodista Lorena Castillo tienes tres hijos: Gian Carlo de (15), Adrian de (12) y Stefan de (7).

IV. RELACIONES CON ESPAÑA

a) Relaciones Diplomáticas

Faltaban pocos días para terminar la guerra civil española cuando el 12 de marzo de 1939 el Gobierno panameño reconocía de jure al del general Franco. Pero al finalizar la Segunda Guerra Mundial las relaciones entre ambos países sufren un eclipse. Panamá acepta la recomendación de las Naciones Unidas y retira a su embajador el 9 de diciembre de 1946. Solo volvería el 30 de julio de 1951.

Desde entonces la normalidad ha presidido las relaciones mutuas. El 16 de septiembre de 1977, SS.MM. los Reyes don Juan Carlos y doña Sofía, llegaron a la capital panameña, donde concluyeron una gira por diferentes países iberoamericanos. En el transcurso de la visita, don Juan Carlos mantuvo una entrevista con el entonces presidente del Gobierno panameño, general Omar Torrijos, al término de la cual hizo entrega a S.M. el Rey del decreto por el que se declaraba el 12 de octubre de cada año Día de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. S.M. la Reina doña Sofía inauguró por su parte la exposición Presencia de España en el istmo de Panamá.

Cabe destacar asimismo la gira iberoamericana que el presidente del Gobierno español, Felipe González, realizó en mayo de 1983 y que incluyó a los cuatro países del Grupo de Contadora (Colombia, Venezuela, Panamá y México), más la República Dominicana. Durante su visita a Panamá, Felipe González subrayó su solidaridad con el citado grupo, única esperanza, dijo, de poder crear un clima de paz y de diálogo en la región centroamericana .

De igual manera, en otras ocasiones, el que fue ministro de Asuntos Exteriores, Francisco Fernández Ordóñez, manifestó el pleno apoyo de España a las negociaciones de paz de Contadora.

Así, en enero de 1986, al iniciar una gira por Centroamérica y el Caribe, el responsable de Exteriores destacó el alto grado de interés y preocupación de España por la región.

En julio de 1990, el ministro de Asuntos Exteriores de Panamá, Arias Calderón, se entrevistó en Madrid con el presidente del Gobierno español, Felipe González, para solicitar ayuda económica para su país. Durante su entrevista, el canciller panameño, que visitó por aquellos días varios países de la C.E., planteó la necesidad de ayuda para tres áreas: deuda con el FMI, BM y BID; cooperación para el desarrollo a largo plazo y colaboración para crear un fondo de emergencia social para los sectores más desfavorecidos.

En el marco de la Comisión Hispano Panameña de Cooperación Técnica, celebrada en marzo de 1993, se firmó un acuerdo bilateral para el período 1993-1994 que aumentaba a ocho millones de dólares la cooperación española con Panamá. La ministra panameña de Planificación Económica, Delia Cárdenas, que suscribió el acuerdo en representación de su país, se mostró muy satisfecha, por la variedad y amplitud de los programas a ejecutar con ayuda no reembolsable del gobierno español.

Asimismo, y dentro de un programa de cooperación científica, España y Panamá iniciaron un programa de colaboración para transformar a la isla de Coiba, situada a 70 kilómetros de la costa continental panameña y que sirve actualmente como penal, en un centro de investigación y turismo ecológicos en el Pacífico. El acuerdo fue suscrito con el Gobierno panameño, el 25 de junio de 1993, por el secretario de Estado español para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Inocencio Arias.

Como consecuencia de aquel acuerdo, la Agencia Española de Cooperación Internacional firmó un convenio de cooperación técnica y científica con dos entidades panameñas: el Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables y la Universidad de Panamá. El convenio, firmado a finales de julio de 1994, ayudará a fomentar las investigaciones y el intercambio científico y tecnológico entre las tres instituciones.

En septiembre de 1994, el presidente del Congreso de los Diputados, Félix Pons, al frente de la delegación española, asistió a los actos de la toma de posesión del presidente Pérez Balladares. Pons destacó que el acto de transmisión de mando suponía un paso en la consolidación democrática de Panamá.

El 17 de octubre de 1995, el ministro español de Comercio y Turismo, Javier Gómez-Navarro y el ministro panameño de Planificación y Política Económica, Guillermo Chapman, suscribieron en Panamá un acuerdo financiero. El Programa Global de Cooperación Económica y Financiera permitirá a las empresas públicas y privadas panameñas adquirir bienes y servicios españoles en condiciones ventajosas.

Los gobiernos de Panamá y de España firmaron el 1 de diciembre de

1995 el Programa de Cooperación y Asistencia Técnica para los cuatro años subsiguientes. Por parte española suscribió el acuerdo el secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, José Luis Dicenta, y por parte panameña, el ministro de Planificación y Política Económica, Guillermo Chapman. Dicenta fue recibido por el presidente panameño, Ernesto Pérez Balladares. Este tercer programa de cooperación sería destinado básicamente a la modernización del Estado, fomento de la educación y la cultura.

En agosto de 1996, el secretario general de la Agencia de Cooperación Internacional (AECI), Luis Espinosa, después de su visita a Panamá, manifestó que la cooperación española con este país se mantendrá en los niveles actuales e incidirá en el fortalecimiento de la institucionalidad democrática, el desarrollo sostenible y la formación.

Nicolás Ardito Barletta, administrador del organismo estatal Autoridad de la Región Interoceánica (ARI), se reunió en noviembre de 1996 con empresarios españoles para presentarles las ventajas económicas de invertir en las que fueron las bases militares norteamericanas, devueltas a Panamá.

El 21 de febrero de 1997, el ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo Alberto Arias, de visita oficial en España, se entrevistó con el presidente del Gobierno, José María Aznar, y con su homólogo, Abel Matutes, con quien trató temas bilaterales y otros sobre problemas de tráfico ilegal de drogas.

Ana Botella, esposa del presidente del Gobierno, José María Aznar, llegó el 8 de octubre a Panamá para participar como invitada de honor en la VII Conferencia de esposas de jefes de Estado y de Gobierno de las Américas. Se trataba de la primera vez que España era invitada a esta cumbre, que en esta ocasión abordó asuntos como la erradicación del trabajo infantil de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo y la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Tras su participación en la VII Cumbre Iberoamericana celebrada en Isla Margarita (Venezuela), los días 8 y 9 de noviembre el presidente del Gobierno español, José María Aznar, inició una visita oficial a Panamá, dentro de una gira que incluyó además Nicaragua y El Salvador. En Panamá, el presidente Aznar formalizó, junto al presidente Balladares, un acuerdo de cooperación económica y financiera, y otro sobre promoción y protección recíproca de inversiones además de un tratado de extradición sobre delitos penales.

El jefe del Ejecutivo estuvo acompañado a lo largo de su visita a Panamá por una delegación formada por 66 empresarios españoles.

El 22 de junio de 1998, el Gobierno panameño y la Agencia Española de

Cooperación Internacional (AECI) firmaron un acuerdo para la creación de una Escuela Taller que prepare a jóvenes panameños en la restauración de monumentos históricos del Casco Viejo de la Ciudad. El acto de firma del acuerdo se celebró en el “Palacio de las Garzas” (Palacio Presidencial) entre la comisión de Alto Nivel para la Restauración y Puesta en Valor del Conjunto Monumental Histórico del Casco Antiguo de la Ciudad y la AECI.

El 19 de octubre de 1998, el presidente de Panamá, Ernesto Pérez Balladares, comenzó una visita oficial de tres días de duración a España durante la que fue recibido por SS.MM. los Reyes y se entrevistó con el presidente del Gobierno español, José María Aznar.

El presidente Pérez Balladares, que viajaba acompañado de su esposa y de su ministro de Relaciones Exteriores, Jorge Eduardo Ritter, llegó a Madrid procedente de Oporto, donde participó en la VIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

El presidente Aznar y el presidente Pérez Balladares, auguraron un mayor acercamiento y colaboración, tanto en el terreno político como, especialmente, en el económico y financiero, entre ambos países, según explicaron en una rueda de prensa conjunta celebrada en La Moncloa después de su reunión. Así, Aznar calificó de “inmejorables” las relaciones entre ambos países y destacó como los acuerdos y protocolos de colaboración renovados por él en su viaje a Panamá de noviembre de 1997 estaban resultando “satisfactorios”. Por su parte Pérez Balladares destacó el “gran éxito” que estaban teniendo las relaciones comerciales entre ambos países.

La Ministra de Gobierno y Justicia de Panamá, Mariela Sagel, viajó el 19 de marzo de 1999 a España y Francia para entrevistarse con autoridades esos dos países sobre asuntos relacionados con transporte y sistemas penitenciarios. En España Sagel fue recibida por la ministra de Justicia, Margarita Mariscal de Gante; el ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja y el de Fomento, Rafael Arias-Salgado.

El 1 de septiembre S.A.R. el Príncipe de Asturias, Felipe de Borbón, asistió a la toma de posesión de la presidenta electa de Panamá, Mireya Moscoso. Don Felipe transmitió a la presidenta panameña la felicitación de su padre S.M. el rey don Juan Carlos por su elección y al pueblo panameño por haber hecho un nuevo ejercicio de democracia en los comicios de mayo.

El 14 de diciembre de 1999, S.M. el Rey don Juan Carlos asistió, como invitado de honor, a la ceremonia protocolaria por la que Estados Unidos traspasó la plena soberanía del Canal panameño. Don Juan Carlos, que viajó acompañado del ministro de Asuntos Exteriores, Abel Matutes, subrayó la significación que tenía para Panamá, para Iberoamérica y para

el mundo la transferencia por parte de Estados Unidos del control de esta vía interoceánica. En nombre de todos los jefes de Estado presentes en la cena que ofreció la presidenta panameña, Mireya Moscoso, a los asistentes del acto simbólico de traspaso, el monarca español expresó su satisfacción por un acontecimiento que calificó de “histórico”.

El ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, José Miguel Alemán, viajó el 19 de febrero de 2000 a España donde se reunió con su homólogo, Abel Matutes; asimismo Alemán sería recibido en audiencia por S.M. el Rey don Juan Carlos. En la agenda de las conversaciones con el ministro Abel Matutes estuvieron presentes temas de interés como la promoción de inversiones, la cooperación internacional y otros relacionados con la Cumbre Iberoamericana que en su décima edición habría de celebrarse en noviembre en Panamá.

El ministro español de Agricultura, Miguel Arias Cañete, asistió al V Foro Iberoamericano de Agricultura que se celebraba en Panamá. En el foro participan también los ministros de Argentina, Bolivia, Guatemala y Portugal, así como delegados de otros 14 países iberoamericanos. El encuentro concluyó el 25 de agosto de 2000 con la firma de una declaración con la que se pretendía combatir la pobreza en el mundo rural.

SS MM los Reyes asistieron a la X Cumbre Iberoamericana, celebrada en esta ocasión en Panamá el 17 y 18 de noviembre de 2000, acompañados del presidente, José María Aznar, el ministro de Asuntos Exteriores, Josep Piqué y el ministro portavoz del Gobierno, Pío Cabanillas.

Mireya Moscoso, presidenta de Panamá, viajó a Madrid el 4 de octubre para participar en la conmemoración del quinto centenario de Carlos V.

El 5 de marzo de 2001 los gobiernos de Panamá y España firmaron en Panamá un acuerdo para ejecutar un programa de desarrollo para la comarca indígena Kuna Yala.

La presidenta de Panamá, Mireya Elisa Moscoso Rodríguez, acompañada por el ministro de Asuntos Exteriores José Miguel Alemán, estuvo presente en la II cumbre UE-Latinoamérica y Caribe que se celebró en Madrid los días 17 y 18 de mayo de 2002.

El 10 de abril de 2003, el Gobierno panameño y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) inauguraron una muestra con los resultados previos de un plan de desarrollo sostenible para la conservación de la biodiversidad en la zona sur de la provincia de Veraguas, en el interior del país. Entre los objetivos del plan, cuya ejecución se llevó a cabo mediante el Fondo Mixto Hispano-Panameño, estaban también los de potenciar el desarrollo humano y el fortalecimiento institucional.

El 10 de abril de 2003, el Gobierno panameño y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) inauguraron una muestra con los resultados previos de un plan de desarrollo sostenible para la conservación de la biodiversidad en la zona sur de la provincia de Veraguas, en el interior del país. Entre los objetivos del plan, cuya ejecución se llevó a cabo mediante el Fondo Mixto Hispano-Panameño, estaban también los de potenciar el desarrollo humano y el fortalecimiento institucional.

Los presidentes de Panamá, Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica y Nicaragua viajaron a principios de marzo de 2004 a Madrid para entrevistarse con el Presidente del Gobierno, José María Aznar, con motivo de la adhesión de España al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

El Presidente Martín Torrijos se reunió con el Presidente Rodríguez Zapatero en julio de 2004 y con empresarios españoles en visita realizada a España como Presidente electo en su primera visita a Europa.

El 1 de septiembre de 2004, con motivo de la toma de posesión del nuevo Presidente Martín Torrijos, visitaron Panamá una delegación oficial encabezada por SS.AA.RR. los Príncipes de Asturias y el Secretario de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica.

En septiembre del 2005 visitó Panamá la Ministra de Medio Ambiente, Cristina Carbona, aunque no tuvo carácter bilateral (el objeto de la visita era asistir a una reunión de Ministros iberoamericanos de Medio Ambiente previa a la Cumbre de Salamanca).

El Presidente Torrijos y el Canciller, Sr. Lewis asistieron a la Cumbre Iberoamericana celebrada en Salamanca los días 7 y 8 de octubre de 2005.

Visita de la Primera Dama, Vivian de Torrijos de 16 al 21 de mayo de 2005, para entrevistarse con la Secretaria de Estado de Servicios Sociales y con representantes de diversas organizaciones dedicadas a la acción social (ONCE, IMSERSO...)

El 26 de mayo de 2006 viajó al país la Secretaria de Estado y Presidenta de la Agencia Española de Cooperación Internacional, Leire Pajín, para participar en la reunión de la Comisión de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMMCA).

El 25 y 26 de enero de 2007, la Secretaria de Estado para Iberoamérica, Trinidad Jiménez, realizó una visita a Panamá acompañada de una importante delegación del Ministerio. Fue recibida por el Presidente de la República, el Canciller y el Administrador del Canal.

En abril de 2007, el Vicepresidente y Canciller, Samuel Lewis Navarro,

acompañado por el del Ministro de Comercio e Industria y de una nutrida delegación visitaron Madrid.

Trinidad Jiménez, Secretaria de Estado para Iberoamérica visitó de nuevo el país para participar en la ceremonia de inauguración de la Feria del Libro de Panamá, dedicada a España, el pasado 15 de mayo.

Visita oficial el pasado 17 de julio del Presidente del Gobierno español Sr. Rodríguez Zapatero, junto con los ministros de Asuntos Exteriores y de Cooperación y de Industria, así como de una amplia delegación, incluyendo empresarios de las principales compañías de ingeniería y de construcción de nuestro país interesados en las obras de Ampliación del Canal.

El 12 de enero de 2008 el Príncipe Felipe inaugura el Centro Logístico Humanitario de la Cooperación Española para América Latina.

b) Relaciones económicas

Comercio España-Panamá (mill. de euros)

Balanza comercial	2007	2008	2009(1)
Importaciones	125,97	67,66	23,65
Exportaciones	302,90	218,43	77,80
Saldo	176,93	150,77	54,15
Tasa cobertura	240,40	322,80	328,90
% Variación importación *	-72,40	-46,29	-27,96
% Variación exportación *	-41,78	-27,89	-24,84

(1) Enero-junio. / () Tasa variación sobre año anterior.*

Distribución del comercio por productos. Año 2008

Principales productos importados	Importe	% del total
Pescados y crustáceos, moluscos y otros invert.	41,06	60,60
Frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones	9,24	13,60
Grasas y aceites, de pescado o mamíferos marinos	4,53	6,70
Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	2,63	3,90
Las demás máquinas y aparatos de explanación	2,32	3,40
Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado	1,30	1,90
Total partidas	61,08	90,10
Total importaciones	67,66	100,0

Principales productos exportados	Importe	% del total
Navegación marítima o fluvial	31,53	14,40
Aceites esenciales y resinoides	28,42	13,00
Las demás aeronaves y vehículos de lanzamiento	24,81	11,70
Calderas, máquinas, aparatos y artef. mecánicos	19,23	8,80
Medicamentos (con exclusión de partidas 3002, 3005)	10,35	4,80
Productos cerámicos	8,94	4,00
Total partidas	123,28	56,70
Total exportaciones	218,43	100,0

Fuente: D. G. de Aduanas y elaboración REI.

Inversiones brutas bilateral (mill. euros)

Años	Españolas en Panamá Importe	Panameñas en España Importe
2007	11.830,36	46.712,60
2008	16.012,12	44.971,18
2009 (enero/sept.)	167,00	29.449,04

Fuente: datainvox.comercio.es

c) Intercambio de visitas

1. Españoles a Panamá

S.M. el Rey - Casa Real

- 16-9-77 SS.MM. los Reyes don Juan Carlos y Doña Sofía.
- 1-9-99 SAR el Príncipe de Asturias. Toma de posesión de la presidenta Moscoso.
- 13-12-99 SS.MM. los Reyes. Transferencia del Canal de Panamá.
- 16-11-2000 SS MM. los Reyes. X Cumbre Iberoamericana.
- 1-9-2004 SS.AA.RR. los Príncipes de Asturias. Toma de posesión del presidente Torrijos.
- 12-1-2008 SAR el Príncipe de Asturias.
- 31-8-2004 SS.AA.RR. los Príncipes de Asturias. Toma de posesión del presidente Martín Torrijos.

Jefes de Gobierno

- 3-6-83 Felipe González.
- 14-11-97 José María Aznar, le acompaña Fernando Villalonga, secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica y presidente de la Asociación Española de Cooperación Internacional.
- 16-11-2000 José María Aznar. X Cumbre Iberoamericana.
- 17-7-2007 José Luis Rodríguez Zapatero.

Ministros de Asuntos Exteriores

- 7-11-71 Gregorio López Bravo.
- 16-9-77 Marcelino Oreja.
- 29-9-79 Marcelino Oreja.
- 14-2-82 José Pedro Pérez Llorca.
- 10-1-84 Fernando Morán.
- 22-2-95 Javier Solana.

- 13-12-99 Abel Matutes. Transferencia del Canal de Panamá, acompañando a SS.MM. los Reyes.
- 16-11-2000 Josep Piqué. X Cumbre Iberoamericana.
- 17-7-2007 Miguel Ángel Moratinos, acompañando al presidente del Gobierno.

Otros cargos

- 26-9-68 General José Lacalle Larraga, ministro del Aire.
- 9-10-78 Iñigo Cavero, ministro de Educación y Ciencia. (para asistir a la toma de posesión del presidente, Arístides Royo).
- 10-10-84 Alfonso Guerra, vicepresidente del Gobierno.
- 30-8-94 Félix Pons, presidente del Congreso de los Diputados. Asiste a la toma de posesión del Presidente Ernesto Pérez Balladares.
- 16-10-95 Javier Gómez Navarro, ministro de Comercio y Turismo.
- 26-6-2000 Jesus Posada, ministro de Administraciones Públicas (Conferencia ministerial Iberoamericana de ministros de Administraciones Públicas y Reforma del Estado)
- 23-7-2000 Miguel Arias Cañete, ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación (V Foro Iberoamericano de Agricultura).
- 4-9-2000 Rodrigo Rato. Vicepresidente segundo y ministro de Economía (Visita Oficial).
- 16-11-2000 Pio Cabanillas, ministro Portavoz del Gobierno. X Cumbre Iberoamericana.
- 22-9-2003 Julia García Valdecasas, ministra de Administraciones Públicas. VIII Reunión de Ministros de la Presidencia y equivalentes de iberoamérica.
- Sept. 2005 Cristina Narbona, ministra de Medio Ambiente, en el marco de Reunión de Ministros Iberoamericanos de Medio Ambiente.

2. Panameños a España

Jefes de Estado y de Gobierno

- 20-8-76 General Omar Torrijos, jefe del Gobierno.
9-4-77 General Omar Torrijos, jefe del Gobierno.
16-4-77 General Omar Torrijos, jefe del Gobierno.
27-4-79 Arístides Royo, presidente de la República.
22-2-82 Arístides Royo, presidente de la República (visita privada).
8-9-84 Nicolás Ardito Barletta, presidente de la República.
23-7-92 Guillermo Endara Galimany, presidente de la República (II Cumbre Iberoamericana).
10/15-7-94 Ernesto Pérez Balladares, presidente electo.
13-9-98 Ernesto Pérez Balladares, presidente, a Madrid. Escala Técnica procedente de Palma de Mallorca donde pasó unos días de vacaciones.
19-10-98 Ernesto Pérez Balladares, presidente de la República, acompañado de Jorge Eduardo Ritter ministro de Relaciones Exteriores; Pablo Thalassinos, ministro de Educación; Raúl Hernández, ministro de Comercio e Industria y Guillermo Chapman, ministro de Planificación y Política Económica.
17/18-5-2002 Mireya Moscoso, presidenta, Madrid, II cumbre UE-Latinoamérica-Caribe.
4-3-2004 Mireya Moscoso, Presidenta de la República.
22-5-2004 Mireya Moscoso, presidente. Madrid. Boda Príncipe.
14-07-2004 El Presidente Martín Torrijos se reunió con el Presidente Rodríguez Zapatero y con empresarios españoles en visita realizada a España como Presidente electo en su primera visita a Europa.
07/08-10-2005 El Presidente Torrijos y el Canciller, Sr. Lewis asistieron a la Cumbre Iberoamericana celebrada en Salamanca.
16/21-05-2005 Visita de la Primera Dama, Vivian de Torrijos para entrevistarse con la Secretaria de Estado de Servicios Sociales y con representantes de diversas organizaciones dedicadas a la acción social (ONCE, IMSERSO...)

- Abril 2007 El Vicepresidente y Canciller, Samuel Lewis Navarro, acompañado del Ministro de Comercio e Industria y de una nutrida delegación visitaron Madrid.
- 15 /17-10-2007 El Presidente Martín Torrijos y su esposa, acompañados por el Ministro de Relaciones Exteriores y el Ministro de Comercio e Industrias, visitaron España.
- 25-11-2008 Visita Oficial del Presidente Torrijos y Sra a Madrid.

Ministros de Asuntos Exteriores

- 26-6-67 Fernando Eleta, ministro de Relaciones Exteriores.
- 31-12-67 Fernando Eleta, ministro de Relaciones Exteriores.
- 26-8-68 Fernando Eleta, ministro de Relaciones Exteriores.
- 3-10-83 Oyden Ortega, ministro de Relaciones Exteriores.
- 5-10-84 Oyden Ortega, ministro de Relaciones Exteriores.
- 2-6-88 Jorge Ritter, ministro de Relaciones Exteriores.
- 5-9-88 Jorge Ritter, ministro de Relaciones Exteriores.
- 24-11-89 Leonardo Kam, ministro de Relaciones Exteriores.
- 20-2-97 Ricardo Alberto Arias, ministro de Relaciones Exteriores.
- 19-10-98 Jorge Eduardo Ritter, ministro de Relaciones Exteriores.
- 21-2-2000 José Miguel Alemán, ministro de AA.EE. a Madrid.
- 17/18-5-2002 José Miguel Alemán, ministro de Asuntos Exteriores, Madrid, II Cumbre UE-Latinoamérica-Caribe.
- Abril 2007 Samuel Lewis Navarro, primer vicepresidente de la República y ministro de Relaciones Exteriores, acompañado del ministro de Comercio e Industria, Alejandro Ferrer.

Otros cargos

- 22-3-67 Miguel Moreno, presidente de la Asamblea Legislativa.
- 21-6-68 Luis Daniel Cresp, ministro de Trabajo.
- 3-7-69 César A. Martans, ministro de Trabajo.
- 6-3-70 Renan Esquivel, ministro de Salud Pública.
- 15-4-71 Alejandro Ferrer, ministro de Justicia.
- 23-10-71 Manuel Balrico Moreno, ministro de Educación y Cultura.
- 31-8-73 Juan Materno Vázquez, ministro de Gobierno y Justicia.

- 7-1-74 Juan Materno Vázquez, ministro de Gobierno y Justicia.
 2-4-75 Arístides Royo, ministro de Educación.
 19-5-75 Juan Materno Vázquez, ministro de Gobernación y Justicia.
 10-10-75 Arístides Royo, ministro de Educación.
 26-8-76 Arístides Royo, ministro de Educación.
 12-6-79 Ricardo Espriella, vicepresidente de la República.
 8-11-83 Carlos Hoffman, ministro de Comercio e Industria
 2-7-87 Ovidio Díaz, Presidente de la Asamblea Legislativa.
 22-6-88 Gustavo González, ministro de Planificación.
 28-3-90 Ezequiel Rodríguez, ministro de Desarrollo Agropecuario.
 7-4-90 Ezequiel Rodríguez, ministro de Desarrollo Agropecuario.
 4-7-90 Rafael Arias Calderón, vicepresidente.
 19-10-98 Olmedo David Miranda, ministro de la Presidencia. III
 Reunión Iberoamericana de ministros de la Presidencia.
 22-3-99 Mariela Sagel, ministra de Gobierno y Justicia, a
 Madrid.
 7-8-2001 Arturo Villariño. Primer vicepresidente (Reunión del BID
 para Centroamérica).
 17-7-2004 Martín Torrijos, presidente “electo”. Madrid. Gira euro-
 pea.
 14-9-2004 Rubén Blades, ministro de Turismo. Madrid.
 26-1-2005 Rubén Blades, ministro de Turismo. Madrid, “FITUR”.
 2-4-2005 Leonor Calderón, ministra Juventur y Familia. Sevilla
 “Encuentro Iberoamericano”.
 14/15-8-2008 Ligia Castro de Dones, ministra de Asuntos Relacionados
 con la Conservación del Medio Ambiente. (Expo-Zaragoza).

d) Tratados Bilaterales

- 25-7-1912 Convenio de arbitraje. Gaceta de Madrid: 1-6-1913. (Existen dudas respecto a su vigencia).
Nota: Aunque no consta que haya sido denunciado por ninguna de las Partes, existen dudas con respecto a su vigencia, ya que fue firmado posteriormente otro Convenio de arbitraje el 22 de septiembre de 1930, que quedó sin efecto por el Tratado de paz y amistad de 18 de marzo de 1953.
- 1-12-1914 Contrato de arrendamiento para la creación del edificio de España en la Exposición Nacional de Panamá.
- 27-4/11-6-1927 Canje de Notas sobre concesión de franquicia telefónica y telegráfica al Jefe de la Misión de España en Panamá.
- 18-3-1953 Tratado de paz y amistad. BOE: 6-7-1954.
- 15-6-1964 Protocolo de cooperación económica.
Nota: por decisión del Consejo CEE de 15 de noviembre de 2001 se autoriza la tácita reconducción hasta el 30 de abril de 2005.
- 18-11-1965 Canje de Notas sobre supresión de visados. BOE: 24-6-1982.
- 6 y 9-12-1965 Canje de Notas sobre supresión de visados a los pasaportes diplomáticos y del personal de servicio.
- 27-12-1966 Convenio de cooperación social. BOE: 5-8-1970.
- 29-10-70 /
20-1-71 Canje de Notas estableciendo un Protocolo adicional al Convenio de Cooperación Social de 27-12-1966.
- 23-9/5-12-1977 Canje de Notas formalizando el acuerdo respecto a la cesión por Iberia al Gobierno panameño de todos sus derechos e intereses en Air Panamá Internacional. BOE: 25-2-1978.
- 2-5-1979 Convenio de cooperación cultural. BOE: 5-4-1989.
- 14-2-1982 Canje de Notas creando una comisión mixta de cooperación cultura y educativa. BOE: 16-10-1982.
- 14-2-1982 Canje de Notas creando una comisión mixta de cooperación económica y comercial. BOE: 16-10-1982.
- 3-6-1983 Convenio básico de cooperación científica y técnica. BOE: 25-2-1986.

- 20-3-96 Tratado sobre traslado de personas condenadas. BOE: 27-6-97.
- 10-11-97 Acuerdo para la promoción y la protección recíproca de inversiones. BOE: 23-10-1998.
- 10-11-97 Tratado de extradición. BOE 5-9-98.
- 13-2-98 Acuerdo sobre cooperación en materia de prevención del consumo y control del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotropicas. BOE 20-7-99.
- 19-10-98 Convenio sobre asistencia legal y cooperación judicial en materia penal. BOE 18-2-2000.
- 18/20-12-2000 Canje de Notas por el que se enmienda el Convenio de cooperación cultural de 2 de mayo de 1979 y se deroga el Convenio de reconocimiento de títulos académicos de 15 de marzo de 1926. BOE 25-10-2001.
- 7-8-2001 Acuerdo sobre transporte aéreo. BOE 11-6-2002.

V. DATOS DE LA REPRESENTACIÓN ESPAÑOLA

Embajada en Panamá

Embajador: D. José Manuel López-Barrón de Labra.
Dirección: Plaza de Belisario Porras, entre Av. Perú y Calle 33 A.
Panamá. CP: 0816 – 06600
Teléfono: (desde España): (507) 227 51 22.
Teléfono: (507) 227 51 22.
Fax: (507) 227 62 84/ 49 26.

Correo electrónico: emb.panama@mae.es

Cancillería: Plaza de Belisario Porras, entre Av. Perú y Calle 34.-Panamá. Apartado de Correos: 1857. Zona 1.Panamá
Teléfono: (507) 227 51 22, 227 54 72, 227 57 48 y 225 05 49.
Fax: (507) 227 62 84 y 227 49 26.

Correo electrónico: embesppa@correo.mae.es

Oficina Cultural: Pl. de Belisario Porras, entre Av. Perú y Calle 34. Apartado de Correos 1857 Zona 1.-Panamá

Teléfono: (507) 227 51 22.
Fax: (507) 227 62 84.

Correo electrónico: esmbespa@cwpa.net.pa

Oficina Comercial: Edificio Banco Atlántico, piso 8.º Apartado 8028 Panamá, 7 - R.P.

Teléfono: (507) 269 40 18 y 269 41 82.
Fax: (507) 264 34 58

Correo electrónico: panama@mcx.es

Oficina Técnica de Cooperación AECI: Ciudad del Saber Clayton, edificio 357,
apartado 87-0861, Zona 7.-Panamá

Teléfono: (507) 317 03 43/44/45/46.

Fax: (507) 317 03 48.

Correo electrónico: otc_Panamá@cwpanama.net

Página web: www.aeci.org.pa

FUENTES DOCUMENTALES

- El Estado del Mundo*, Ed. Akal.
- The Europa World Year Book*. Europa Publications Limited
- The International Who's Who*. Europa Publications Limited
- Countries of the World*. Gale Research Inc. Detroit.
- Almanaque Mundial, Ed.* América Ibérica, SA.
- Guía Mundial*. Ed. Abril Cinco.
- Balance Militar*. Revista Ejército. Ed. Servicio de Publicaciones del Estado Mayor del Ejército
- Diccionario Enciclopédico Espasa 1*. Ed. Espasa Calpe
- Country Reports. Country Profile*. The Economist Intelligence Unit.
- Embajada de España en Panamá.
- Embajada de Panamá en Madrid.
- www.presidencia.gob.pa
- datainvex.

DIRECCIÓN DE INTERNET

- www.mae.es
- Países y Regiones.
- Monografías.

Edita: Imprenta de la Dirección General de Comunicación Exterior
NIPO: 501-09-018-4